

DR. ALFONSO ORAMAS GROSS

ABOGADO
CASILLA Nº 1170
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 25 de Junio de 1990

Señor
Intendente de Compañías,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la siguiente transferencia de acciones realizada en el capital social de la Compañía "MARINA DEL PACIFICO PACIFICMAR S.A.":

- Dr. Alfonso Oramas Gross, 800 acciones a favor del Ing. Benjamín Rosales Valenzuela; 197 acciones a favor de la Sra. María Eugenia Peña de Rosales, y, 499 acciones a favor de Rafael Gómez González;
- Jackeline Alvarez Guevara, una acción a favor de Ernesto Weisson Arízaga;
- Pedro Manuel Pérez, una acción a favor del Ing. Benjamín Rosales Valenzuela;
- Alberto Ponguillo Vásquez, una acción a favor del Ing. Benjamín Rosales Valenzuela;
- Armando Quiróz Ortega, una acción a favor de Rafael Gómez González.

Las mencionadas transferencias fueron registradas en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 25 de Junio de 1990, señalando que tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

De esta manera el capital social de la Compañía queda conformado de la siguiente manera:

- Ing. Benjamín Rosales Valenzuela es propietario de 802 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una;
- Dr. Alfonso Oramas Gross es propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de mil sucres cada una;
- Rafael Gómez González es propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una;
- María Eugenia Peña de Rosales es propietaria de 197 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una;
- Ernesto Weisson Arízaga es propietario de una acción de un mil sucres.

Atentamente,


Dr. Alfonso Oramas Gross
GERENTE

ANOTADO 2

